Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	725 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Para el periodo contractual del 01 al 30 de abril se realizaron las siguientes actividades en materia de brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas de la población firmante asi: Formulación de Proyectos de Reintegración Económica (PRE): Se formularon dos PRE correspondientes a los códigos PER 60-04314 y 60-04298, con fecha de radicación programada para el 25 de abril de 2025. Los memorandos de postulación PRE-PP-38798 y PRE-PP-38797 están listos para su envío en la fecha indicada. Mesa de Generación de Ingresos – Abril 2025: Se llevó a cabo la sesión correspondiente a abril el día 22/04/2025 a las 2:30 p.m., dejando constancia mediante el acta No. 1 de la Mesa de Generación de Ingresos 2025. Revisión y seguimiento de PRE: Se generó el documento de revisión y control de seguimiento de los 10 PRE identificados para el mes de abril. El informe fue elaborado con copia a la coordinación y tiene como fecha límite de entrega el 30/04/2025. a.El 22 de abril se revisa con la profesional facilitadora las dos personas que se les va a formular proyecto para el siguiente mes con código SIRR 60-04298 - 60-04314 los cuales son atendidos en el municipio de Solano. b.Mediante entrevista presencial el 11 de abril se determina y se evalúa los dos proyectos los cuales son del sector Ganadería, quedando listos y formulados con los códigos PRE-PP 387978 Y PRE-PP 38797 para se radicados el 25 de abril ante el GSE si las cosas se enviaríamos dos de uno que es la meta para este mes, de lo cual iríamos sobre ejecutados c.El 30 de abril se envió a los Profesionales Fascilitadores y Profesionales Reintegradores con copia a la orientadora de ruta y al tecnico en digitación, el cronograma para la primera mesa de generación de ingresos el cual llevara el 19 de mayo con el siguiente cronograma: a.Saludo por parte del equipo productivo y orientadora de ruta. b.Presentación de los BIE – BES y PRE por parte de los profesionales facilitadores y Profesionales Reintegradores c.Revisión de cumplimiento de seguimientos e ISUN. d.Conclusiones y compromisos. Asi mismo se envió A los Profesionales Fascilitadores y Profesionales Reintegradores con copia a la orientadora de ruta el cronograma de formulación de mayo el cual quedo de la siguiente manera. 1.Entrega para primera revisión documentos proveedores - 2/05/2025 2. Entrevistas firmantes 5/05/2025-Se puede modificar por temas de conectividad. A la fecha no han enviado la información. 3. Postulación del firmante - 7/05/2025. 4. Entrega documentos completos del PRE - 10/05/2025. 5. Entrega de ajustes solicitados 15/05/2025. 6. Evaluación en mesa de generación de ingresos -MGI 19/05/2025 7. Entrega versión final archivo - 22/05/2025 8. Radicación de memorando a GD y envío al Nivel central - 26/05/2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 725 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

2. Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	El 04 de abril se envió a los PF la base de seguimiento con corte al 31 de marzo donde muestra el GT con 4 seguimientos atrasados con código 60-01494 -60-09215-60-07064-60-05827 y el resto en seguimiento oportuno los cuales son 6 PPI Con código SIRR 60-14003 -60-09341-60-09056-60-07522-60-11356-60-09298 El correo manifestó: De acuerdo con correos que anteceden, se adjunta base de seguimientos con corte 31/03/2025 para su respectiva revisión y realización de los seguimientos que se relacionan. Para este fin y como apoyo al inicio de las actividades solicitadas se adjunta base de seguimiento en donde se podrán identificar: •Hoja Base General_31032025: Encontraran información general del estado de todos los proyectos individuales desembolsados y sus características básicas. •Hoja Indicador 31032025: Encontraran tabla dinámica con las cifras y porcentajes de los proyectos en Seguimiento oportuno y Retrasados en Seguimiento. •Hoja Seguimientos Retrasados: Encontraran tabla dinámica con el desglose de los proyectos que reflejan Retraso en seguimiento, los GT responsables del seguimiento y GT donde se ubica el PPI. •Hoja Próximos Para Vencer: Encontraran tabla dinámica con los seguimientos próximos a vencer desglosados por mes (aquí pueden validar y programar las visitas de los meses posteriores). Se generó el documento de revisión y control de seguimiento de los 10 PRE identificados para el mes de abril. El informe fue elaborado con copia a la coordinación y tiene como fecha límite de entrega el 30/04/2025. Durante el presente mes de acuerdo al nuevo método operativo IR-P-50 Procedimiento para presentarse a la Estrategia de Sostenibilidad, se ajustaron y se subsanaron documentos faltantes a las 3 FA que está en fase III, los cuales fueron acta de compromiso, certificado de Cámara de Comercio, certificado del contador y/o revisor fiscal de los socios y uso de suelos donde opera cada proyecto, documentos que fueron subsanados y reposan en la carpeta compartida de cada FA en el enlace data (//acr.int) Estrategia_De_Sostenibilidad_Caquetá. El 12 de mayo el operador CCI aplicara en el Doncello Caquetá, el plan de sostenibilidad y plan de fortalecimiento a la FA Caguan Expedition Creapaz, asi mismo el 13 de mayo le aplicara a la FA ASOSDEPAZ los mismos documentos el cual identifica las acciones de fortalecimiento que requiere cada proyecto o iniciativa productiva para mejorar la calidad de los indicadores de sostenibilidad obtenidos en la aplicación del instrumento de viabilidad para cada uno de los ocho (8) factores de sostenibilidad y el plan de fortalecimiento el cual determina el presupuesto de fortalecimiento para la FA Asi mismo la FA Coopazyari se encuentra subsanando documentos para continua a fase III que la aplicación del plan de sostenibilidad y fortalecimiento. Están por iniciar ruta en materia de ESE las FA Turipaz, Mmavecoop y Asmugedi A la fecha Coomvubipac no presenta soportes de evidencia sobre el instrumento de viabilidad, el 25 de abril se les envio correo instándolos a que con carácter urgente realicen la entrega de los soportes que evidencien la asignación de valor a cada ítem correspondiente a la línea productiva (piña) frente a los ocho factores de sostenibilidad. Esta información es fundamental para avanzar hacia la Fase III de la estrategia de sostenibilidad. En caso de no contar con estos soportes, COOMBUVIPAC no podrá continuar en la ruta establecida, comprometiendo los esfuerzos realizados en conjunto. El día 15 de abril se participó en video llamada con profesional enlace de sostenibilidaed del grupo de sostenibilidad económica de nivel central para dar claridades acerca de los lineamientos de acceso a la Estrategia de Sostenibilidad se convoca reunión para revisar el procedimiento y manual, de acuerdo con el IR-P-50 Procedimiento para el Acceso a la Estrategia de Sostenibilidad por parte de las Formas Asociativas y sus Proyectos Productivos.
3. Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Para el periodo contractual del 1 al 30 de abril se realizaron las siguientes actividades para desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo asi: El 07 de abril en articulación con la Agencia de Desarrollo Rural se realizó video conferencia con la empresa Salva Terra y los socios del PP de tomate, con el objeto de dialogar y comenzar a planear la comercialización de 26 toneladas de tomate de referencia Roble Chonto de la Cooperativa Mmavecoop del colectivo de firmantes del ETCR El Doncello Rancho Grande, las cuales se están produciendo y germinando su fruto a través de 6500 plántulas sembradas bajo el modelo de invernadero en la inspección de Balsillas en el municipio de San Vicente del Caguan, dicho fruto se debe vender en el departamento del Huila en la ciudad de Neiva, ya que traerlo desde donde se está produciendo hacia San Vicente del Caguan o hacia Florencia, el precio final sería excesivo y poco competitivo ya que los costos de producción se incrementarían en un 20% y el riesgo del daño en la estructura del fruto sería muy alta por las condiciones de la vía y el empaque en el que se transporta (canastillas plásticas). El 22 de abril se realizó reunión de trabajo con el representante legal de la pesquera el Dorado y el enlace de reincorporación departamental en representación de la forma asociativa ASOSDEPAZ con el objeto realizar asesoría para la siembra y futura comercialización en el mes de diciembre de 20 mil alevinos, de lo cual técnicamente se les instruyó a la FA se debían sembrar en policultivo individual para producir de manera más eficiente, eficaz y efectiva, asi mismo se pacto 1. Realizar nueva negociación del próximo pescado que la FA comenzó a producir las cuales son 20 mil pescados entre sábalo, bocachico mojarra y cachama, de este punto se logró dejar un preacuerdo entre las partes que consistió por parte del cliente pescadería el Dorado, pagar el kilo de pescado al precio como este en el mercado local, suministrar el hielo total para realizar el choque térmico e ir al situ donde se haga la pesca y todo el proceso para recoger el producto; por parte de la FA ASOSDEPAZ, mantener la producción al día, que mínimo el 90% de la producción total sea de 500 gramos cada referencia, el llavero y llaverito cobrarlo a menor precio de acuerdo al mercado y realizar junto con el equipo de trabajo de la pesquera el Dorado todo el proceso desde la pesca, el choque térmico, el desvicerado, limpieza, empaque, pesada y entrega.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 725 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

4. Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	En el marco de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: El 14 de abril se envía correo electrónico a los PF con copia a las 22 FA para sobre la convocatoria de fortalecimiento a procesos comunitarios así: La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en alianza con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), abre la primera convocatoria 'Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz'. En esta convocatoria está abierta entre el 9 de abril y el 9 de mayo. Pueden participar organizaciones con personería jurídica y colectivos no formales con, mínimo, un 30% de firmantes de paz entre sus integrantes. Para conocer más sobre la convocatoria y aclarar dudas se realizara un conversatorio en el siguiente enlace https://meet.google.com/rcd-utvq-ttx el miércoles, 16 de abril a las 2:00 pm. Nota: Los profesionales facilitadores por favor ayudar a compartir la invitación a las formas asociativas de firmantes que se encuentran en el territorio y quienes manifiesten su deseo de participar apoyar compartiéndonos la voluntad para construir juntos la postulación. Se solicita que la manifestación de intención sea realizada entre el 16 de abril de 2025 y máximo 21 de abril de 2025 debido a que se debe hacer un ejercicio juicioso para aplicar con el lleno de los requisitos de la convocatoria. Tanto la Profesional Comunitaria como el Equipo de Sostenibilidad Económica estarán en total disposición para apoyar este proceso. De este correo a la fecha hemos realizado como equipo contacto con las siguientes FA para avanzar en el proceso de postulación así: ASOSDEPAZ – COPAZYARI – REMANDO POR LA PAZ, se espera avanzar con la documentación y lograr realizar postulación para participar en la región SUR por $80 millones de pesos El 12 de abril se envio correo electrónico a las 22 formas asociativas con copia a la coordinación del GT donde nos permitimos convocarlos (las) a una reunión presencial dirigida a los representantes legales y líderes o quien deleguen de las formas asociativas conformadas por firmantes del Acuerdo de Paz que hacen presencia en el territorio. Objeto: El propósito de este encuentro es socializar y construir conjuntamente la propuesta de la III Feria para la Paz, un espacio liderado por la ARN que busca visibilizar los avances y experiencias tanto de los procesos asociativos como individuales, en el marco del compromiso con la construcción de una paz estable y duradera. Se les manifestó que su participación es fundamental para concertar las actividades a desarrollar durante la presente vigencia, en el marco de la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) Los datos del encuentro fueron: Lugar: Universidad de la Amazonia – Sede Centro, Sala 48, Piso 6 Fecha: martes, 29 de abril de 2024 Hora: 09:00 a.m. – 12:00 m
5. Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Para el periodo contractual del 1 al 30 de abril se realizaron las siguientes actividades para desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales así: Informe Técnico – Actividades de Coordinación y Seguimiento – Abril 2025 Coordinación Interterritorial con FAO - Meta Fecha: 03 de abril de 2025 Actividad: Videollamada de coordinación técnica con el profesional Álvaro Medina, FAO Territorial Meta. Objetivo: Validar firmantes con proyectos productivos en zonas limítrofes entre Meta y Caquetá, asignados al Grupo Territorial (GT) Caquetá. Resultado: Concertación de visita diagnóstica en el marco de la Asistencia Técnica Integral (ATI) a ejecutarse por FAO y su operador FEDEGÁN. ◇ Informe de Seguimiento ATI – FAO Entrega: 30 de abril de 2025 Contenido: Documento técnico consolidado con hallazgos, avances y recomendaciones del seguimiento a la ejecución de la ATI implementada por FAO en coordinación con el operador FEDEGÁN. Observaciones: Se evidenció articulación efectiva en territorio y avances significativos en las fases diagnóstica y de acompañamiento técnico-productivo. ◇ Informe de Seguimiento ATI – PNUD Entrega: 30 de abril de 2025 Contenido: Informe técnico sobre las acciones de seguimiento y acompañamiento a la implementación de la Asistencia Técnica Integral desarrollada por el PNUD. Observaciones: Se destacan procesos de fortalecimiento técnico y organizacional en los firmantes beneficiarios, con enfoque diferencial y territorial. El 29 de abril se realizó comunicación vía telefónica por parte de la ATI UNODC El Profesional Jorge Enrique Abaunza que en el marco del convenio 1156 de 2023, suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Fondo Colombia en Paz, se han identificado acciones estratégicas orientadas a la transferencia de conocimiento, con el propósito de fortalecer las capacidades productivas de las personas en proceso de reincorporación que lideran proyectos agropecuarios, priorizando aquellos en estado de emergencia. Como parte de esta estrategia, la UNODC ha suscrito un memorando de acuerdo con la Fundación Emprendedores Sociales para llevar a cabo el fortalecimiento técnico de 40 proyectos productivos colectivos a nivel nacional. En este sentido, los profesionales de la UNODC estarían realizando una visita al PPC correspondiente a COOPAZYARI del 21 al 23 de mayo, Durante esta jornada se desarrollarán actividades de Extensión Agropecuaria en los ámbitos técnico-productivo, de mercadeo, organizacional y ambiental, así como la implementación de estrategias de fortalecimiento en seguridad alimentaria, establecimiento de parcelas demostrativas con genética mejorada y posiblemente giras técnicas.
6. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	A la fecha nos encontramos a la espera de los lineamientos emitidos por nivel central conforme a la resolución 2319 del 2024 que en su página 11 capitulo III manifiesta "PLANES DE REINCORPORACIÓN COLECTIVA. ARTÍCULO 12. PLAN DE REINCORPORACIÓN COLECTIVA. Es un instrumento de planeación y seguimiento para la priorización de acciones del Programa de Reincorporación Integral enfocadas al fortalecimiento de los sujetos colectivos identificados como destinatarios del Programa de Reincorporación Integral en el numeral 3 del artículo 3 de la presente resolución, según sus necesidades e intereses. Las acciones colectivas podrán estar incluidas en los planes individuales de los destinatarios del Programa de Reincorporación Integral que integran los respectivos colectivos y asuman responsabilidad sobre las acciones. Por ahora como equipo productivo no hemos recibido por parte de sujetos colectivos la solicitud de realización de un plan de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, una vez tengamos los lineamientos y orientaciones dadas por nivel central se realizarán las acciones pertinentes dirigidas al cumplimiento de esta obligación contractual.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 725 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

7. Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Para el periodo contractual del 1 al 30 de abril se realizaron las siguientes actividades para desarrollar articulación interinstitucional con entidad pública que están permitiendo la creación de escenarios los cuales están contribuyendo a la sostenibilidad económica de la población firmante asi: Informe Técnico – Capacitación en Normatividad Sanitaria y Registros Pecuarios por la entidad ICA Fecha: 09 de abril de 2025 ◇ Participación en Jornada de Fortalecimiento Técnico – Grupo de Sostenibilidad Económica Modalidad: Videollamada nacional Convocatoria: Grupo de Sostenibilidad Económica – Componente de Generación de Ingresos Objetivo: Actualización de conocimientos técnicos y normativos en relación con la sanidad animal y los trámites requeridos para la legalización de actividades pecuarias. ◇ Temáticas Abordadas Bono de Venta: Uso y exigencia para transacciones pecuarias. Guía de Movilización: Procedimientos para el traslado legal de animales. Registro de Predio Pecuario (RPP): Requisitos y procedimiento ante el ICA. Registro de Marca y/o Hierros: Identificación legal del ganado. Ciclos de Vacunación Bovina: Calendario oficial y su obligatoriedad. Diferenciación Territorial: Normativa especial para departamentos fronterizos vs. convencionales. Costos y Procedimientos: Trámites, tarifas y entidades competentes para la expedición de documentos. Manejo Sanitario de Especies no Bovinas o Bufalinas: Normativa general y protocolos de control sanitario. A través de correos electrónicos seguimos en articulación con el SENA amparados bajo el convenio 1356/2024 entre la ARN – SENA donde se solicitó a la Estrategia Campesena dos PF uno para la FA ASOCARPAZ en Florencia El Para en abonos orgánicos y el otro para FODEPAZ en San Vicente del Caguan San Juan del Lozada en Ganadería nos encontramos a la espera para que nos autoricen la ficha en Sofia plus y poder matricular 30 firmantes para FPT y Desarrollo Humano Asi mismo se logró revisar los 24 firmantes del municipio de Solano que requieren sensibilización de la ruta de emprendimiento y empresarismo para el 19 y 20 de mayo y los 50 firmantes que requieren sensibilización de la ruta de empleo y emprendimiento del municipio de Florencia. Informe Técnico – Coordinación y Formación con la ONG Accept International Fechas: 08, 09 y 10 de abril de 2025 ◇ Reunión de Empalme con Nivel Central – Cooperación Internacional Fecha: 08 de abril de 2025 Modalidad: Videollamada Participantes: Grupo de Corresponsabilidad – Nivel Central Objetivo: Socializar avances y realizar empalme del proyecto de cooperación desarrollado con la ONG Accept International en el ETCR San José. Resultado: Se presentó balance del proceso y se oficializó el acompañamiento por parte del nuevo referente nacional, Gian Carlo Andrés Alfonso Rivera, para dar continuidad y cierre al proceso liderado por Accept International. ◇ Taller de Fortalecimiento de Capacidades en Facilitación y Moderación Fechas: 09 y 10 de abril de 2025 Lugar: ETCR San José Organiza: ONG Accept International Objetivo: Potenciar habilidades técnicas y metodológicas para la facilitación de espacios participativos con enfoque territorial. Metodología: Aprendizaje vivencial y reflexivo. Actividades desarrolladas: Dinámica de apertura: Calentamiento Exploración personal: IKIGAI Técnica participativa: El Preguntadero Activación grupal: Carga Pilas Análisis intercultural: Visiones del Mundo Modelo conceptual: Triángulo de las Polaridades Espacio introspectivo: Reflexión Juego de roles y análisis: Zoológico de la Participación El 23 de abril se envía correo electrónico al profesional de relacionamiento indicando el relacionamiento bajo la línea contacto inicial con supermercados El Primo para temas de empleabilidad y comercialización, Banco Agrario de Colombia para temas de créditos blando a las FA y Gobernación de Caquetá Secretaria de Agricultura para relacionar temas de convocatorias y fortalecimiento a las FA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 725 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Para el periodo contractual del 1 al 30 de abril se realizaron las siguientes actividades para Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico asi: Informe Técnico – Socialización Circular 10 de 2025 y Revisión de Correspondencia Fecha: 08 de abril de 2025 ◇ Videollamada Técnica – Grupo de Gestión Contractual Convocatoria: Grupo de Gestión Contractual – Nivel Central Motivo: Socialización de los ajustes normativos establecidos en la Circular Interna No. 10 de 2025, derivados de hallazgos de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la República a la ARN durante el año 2024. Objetivo: Brindar claridades operativas y administrativas sobre los nuevos lineamientos en materia contractual. ◇ Temáticas Abordadas Radicación de Cuentas de Cobro: Instrucciones para la presentación de cuentas de cobro, incluyendo aquellas asociadas a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (personas naturales). Plan de Pagos – SECOP II: Directrices para la implementación, gestión y actualización del módulo de Plan de Pagos en la plataforma SECOP II. Expediente Contractual – Entregas Documentales: Requisitos para el cierre documental de contratos y consolidación del expediente físico y digital. ◇ Gestión de Correspondencia – SIGOB Se efectuó revisión exhaustiva de la bandeja de entrada de correspondencia oficial (SIGOB). Resultado: Sin correos pendientes por responder; bandeja completamente limpia y procesada.
9. Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Entre el 06, 22 y 24 de abril se tramitan correos entre NC y la PF en territorio para determinar lo siguiente: En adjunto envío la notificación del GT Huila en el que reporta que una firmante del GT Huila continua como beneficiaria en el proyecto en el aETCR. Así las cosas, al Ministerio se remitieron dos renuncias con copia al GT Caquetá, dos firmantes una del meta y la otra del GT Cauca. Quiero preguntarles si contamos con las personas que los van a sustituir o se debe hacer la gestión para identificarlas, pues entiendo que uno de ellos será el señor firmante del GT Bogotá y faltaría otro firmante para postular. Estimada PF Jessica Lorena de acuerdo con el correo que antecede que nos envía la profesional Wanda del Equipo de Transformación, Vivienda y Territorio de NC, le solicito que una vez dialogue con el líder del colectivo le solicite que nos manifieste por escrito, lo más pronto posible quien es la otra persona (firmante de paz) que va a remplazar a la firmante Mary Luz Mosquera Alemán, con el objeto de iniciar ruta de postulación ante la ANT y Min Vivienda. Es decir, de los 9 casos que teníamos por subsanar 8 están listos y solamente falta 1 que es el remplazo de una firmante para proceder a la postulación
10. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	Informe Técnico – Gestión de Solicitud Asociativa MMAVECOOP Fecha de respuesta: 14 de abril de 2025 ◇ Trámite de Solicitud según Procedimiento Institucional •Solicitante: Asociación MMAVECOOP •Tipo de trámite: Respuesta a solicitud formal – PQRSD •Gestión realizada: Se procedió con el tratamiento de la solicitud conforme al procedimiento interno establecido para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD). ◇ Resultado de la Gestión •Fecha de respuesta: 14 de abril de 2025 •Medio de comunicación: Correspondencia oficial •Radicados de respuesta: OFI25-006753 y OFI25-006762 •Observaciones: Trámite finalizado dentro del plazo establecido y conforme a los criterios normativos vigentes. El 06 de abril se envió correo electrónico a la coordinación del GT enviando información de insumo para responder una PQRS envida desde la UNP de dos firmantes con código PRE-PP 31547 y PRE- PP 27819 evidenciando en el informe cuando fueron desembolsados los proyectos, si tuvieron contrapartidas, estado actual, ultimo seguimiento y se realizó una breve descripción de cómo se encontró y se informó que actualmente que el PRE- PP 31547 tiene Entrega de Bienes Total, desembolsado el 28/10/2020 se le han realizado 5 seguimientos al proyecto productivo individual siendo el ultimo el 28/042022. Recibió asistencia técnica al proyecto productivo en el año 2021 con una capitalización de $2.500.000 ejecutado por la Escuela Galán en el marco del OIM - Convenio No. 1696 de 2020 para fortalecer su proyecto productivo; asi mismo el PRE – PP 27819 Entrega de Bienes Total, desembolsado el 29/10/2019 se le han realizado 5 seguimientos al proyecto productivo individual siendo el ultimo el 23/02/2022. Recibió asistencia técnica al proyecto productivo en el año 2021 con una capitalización de $2.500.000 invertidos en un enfriador y un equipo de sonido para fortalecer su proyecto productivo. El día 09 de Abril se realizó nuevamente informe tecnico para la coordinación del GT, para dar respuesta a la solicitud Auto Sar-AT-177-2025 para la Jurisdicción Especial para la Paz solicitada a nivel central en la que se describió de manera detallada los momentos y episodios que en materia de Reincorporacion económica inicio cada espacio territorial desde su llegada al territorio hasta la fecha de hoy, en materia cualitativa y cuantitativa, correo enviado a la coordinación del GT el 09 de abril del presente año.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 725 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

11. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	• El 01 de abril se realizó reunión con la coordinadora del GT Caquetá para revisar los avances en el plan de acción proyectado para la ejecución del contrato No. 154-2025 en la cual s realizan observaciones en la ejecución de las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12; se levanta acta de reunión • El día 02 de abril se participó en video llamada con NC sobre la implementación de los Modelos de Apropia-acción (antes Entornos Productivos), para validar la información y pertinenci de las líneas de formación identificadas en el año 2024 y verificar si esa necesidad de modelo educativo sigue igual o ha cambiado, se validan la siguiente necesidad de formación: Buenas Prácticas Ganaderas: 60 personas, Regencia en farmacia: 30 personas. Mantenimiento de motocicletas y motocarros: 20 personas. Operador maquinaria amarilla: 30 personas. Comercio y ventas: 30 personas. Turismo: 30 personas. • El día 03 de abril se participó en video llamada convocada por parte del equipo de integridad, en la socialización de gestión preventiva de conflicto de Interés, realizada por e Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP. • El día 03 de abril se participó en video llamada sobre socialización de resultados de los estudios elaborados por los Ormet Chocó y Caquetá año 2024, en la cual la Red d Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo realizaron la identificación y medición de brechas de capital humano, estudios de prospectiva laboral, estudios de análisis de la dinámica social, laboral y productiva de la economía social y solidaria y los resultados encontrados durante este estudio por parte del Ministerio del Trabajo. •El día 04 de abril se participó en Comité General del mes de abril realizado en la sede centro de la Universidad de la Amazonia en la que se desarrolló la siguiente agenda: Socialización Estrategia para la Prevención y Superación de la Estigmatización hacia firmante de paz, sus familias y comunidades. Transferencia del Taller de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización liderada por el GT ARN Caquetá. Socialización SST, accidentes de trabajo y política ambiental de la ARN. Trabajo por Equipos (Reincorporación y Reintegración). • El día 07 de abril se participó en capacitación virtual realizada desde Nivel Central sobre sensibilización en protección de datos personales en el marco de una acción del Plan de Mejor PM-25-00007 sobre la información a desarrollarse en el curso virtual de Protección de Datos Personales. • El día 15 de abril se participó en video llamada propuesta por el Profesional de relacionamiento del GT Caquetá para la socialización de previa del plan de acción de las mesas d Reincorporación de El Doncello, San Vicente del Caguán y Puerto Rico, en la cual se da a conocer la proyección realizada desde la línea de reincorporación económica en cruce con los POAI y las acciones seleccionada como priorizada por parte de los firmantes que se encuentran en cada municipio relacionado y que actividades se pueden enlazar para ejecutar en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación y satisfacer la necesidad planteada por los firmantes en sus planes de reincorporación individual. • El día 16 de abril se participó en Comité Primario solicitado por la coordinadora del GT Caquetá en la que se revisaron los temas que quedan pendientes durante el periodo de descans de esta, se verifican las siguientes actividades a entregar por parte del equipo primario: Cumplimiento Plan de Mejora PM-25-00007 Convocatoria Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz Tramite de PQRSD Acción de mejora hallazgos BIE/PRE Inducción y reinducción Enlace de Género y Étnico • El día 21 de abril se participó en video llamada de socialización sobre los aspectos generales de la contratación de la Corporación Mesa Autónoma de Reincorporación (CORPORAMAR CORPORAMAR, proceso que se viene desarrollando desde la línea estratégica de Reincorporación Política, queremos contarles que actualmente estamos desarrollando tres procesos de fortalecimiento a organizaciones de la reincorporación con incidencia en el Consejo Nacional de Reincorporación, se socializaron las líneas de fortalecimiento establecidas y el alcance territorial de la organización.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 2) Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3) Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4) Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 6) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 8) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 10) Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11) Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Luis Carlos Salazar Orjuela — Firmado digitalmente por Luis Carlos Salazar Orjuela

LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Jose William Bastidas Espinosa — Firmado digitalmente por Jose William Bastidas Espinosa

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co